



CIRCULAR

0392

FECHA: 12 OCT 2016

PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE
IBAGUE

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Secretaría de Educación

ASUNTO: Programa ser Pilo Paga segundo semestre 2016

Respetados rectores:

El Ministerio de Educación realizará el lanzamiento de la tercera convocatoria del programa Ser Pilo Paga, programa que pide como requisito de ingreso el puntaje del SISBEN.

Por lo anterior solicitamos de su apoyo para informar a los estudiantes de grado 11° que se acerquen al SISBEN a actualizar información entre ellos el documento de identidad en caso ser necesario.

En años anteriores se presentaron casos de estudiantes con muy buen puntaje en el ICFES pero no tenían el Sisben actualizado y perdieron la oportunidad de ser beneficiados con el programa en mención.

Agradecemos su apoyo.

Cordial saludo,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Jenny Varón
Elaboró: Jenny Varón